

ACUERDO, DESACUERDO Y RESISTENCIA EPISTÉMICA EN INTERVENCIONES REACTIVAS EN ESPAÑOL Y ALEMÁN

Pau Bertomeu Pi

(Universitat de València. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación.
Departamento de Filología Inglesa y Alemana)

pau.bertomeu@uv.es

AGREEMENT, DISAGREEMENT AND EPISTEMIC RESISTANCE IN REACTIVE SPANISH AND GERMAN INTERVENTIONS

Fecha de recepción: 19-03-2020 / Fecha de aceptación: 16.06.2020

Tonos Digital, 39, 2020 (II)

RESUMEN:

Manifestar acuerdo, desacuerdo o resistencia epistémica son algunas de las actividades que realizamos con mayor frecuencia en las conversaciones en el día a día y que mayor variación puede presentar en función de la situación comunicativa. En el presente estudio nos proponemos analizar las funciones, los parámetros y las formas que caracterizan su expresión lingüística en entornos comparables en español y alemán. Para ello, partimos de una serie de interacciones cotidianas en ambas lenguas extraídas de *Gran Hermano 17* y *Big Brother 12*, respectivamente. En primer lugar, revisamos los principales estudios dedicados a este fenómeno conversacional, procedentes del Análisis del Discurso y del Análisis Conversacional. En segundo lugar, presentamos las características de nuestra base de datos, las decisiones metodológicas adoptadas y los niveles de análisis establecidos, organizados en torno a tres grandes bloques: la expresión de acuerdo, desacuerdo y resistencia epistémica. En tercer lugar, la aplicación de dichos niveles permite observar los parámetros y las formas presentes en los datos españoles y alemanes, y extraer las diferencias y

similitudes de su contraste. En este sentido, el trabajo viene a completar un hueco en los estudios comparados entre ambas lenguas y refleja los usos más habituales en la expresión de estas actividades conversacionales en situaciones comunicativas a caballo entre la conversación coloquial prototípica y la conversación televisiva.

Palabras clave: Acuerdo; desacuerdo; resistencia epistémica; Gran Hermano; comparación español-alemán.

ABSTRACT:

Showing agreement, disagreement or epistemic resistance are some of the most frequent activities that we engage in in everyday conversations. Furthermore, they present greatest variation depending on the communicative situation. In the following research I analyse the functions, parameters and forms that characterise their linguistic expression in similar contexts in Spanish and German. In order to do so I draw on a set of everyday interactions extracted from *Gran Hermano 17* and *Big Brother 12*, respectively. Firstly, I review the main studies devoted to this phenomenon stemming from Discourse Analysis and Conversational Analysis. Secondly, I specify the data base's features, the methodological decisions and the threefold level of analysis: the expression of agreement, disagreement and epistemic resistance. Thirdly, the recognition of these levels allows us to observe the parameters and forms present in the Spanish and German data, and to contrast the existing differences and similarities. Consequently, this study fills a gap in the contrastive literature between both languages and reflects the most common uses to express these conversational activities in communicative situations halfway between prototypically colloquial conversation and TV conversation.

Keywords: Agreement; disagreement; epistemic resistance; Big Brother; Spanish-German comparison.

INTRODUCCIÓN

El estudio de los modos en que los hablantes expresan acuerdo, desacuerdo y otras funciones relacionadas en la conversación cotidiana ha

llamado la atención de los investigadores desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la actualidad. No obstante, el paso de los años y el surgimiento de situaciones comunicativas nuevas obliga a una revisión permanente de estos movimientos discursivos de confirmación o réplica, así como de los parámetros y las formas de expresión concretos. En este sentido, el objetivo del trabajo es analizar la formulación lingüística del acuerdo, el desacuerdo o la resistencia epistémica desde un punto de vista cualitativo y contrastivo en español y alemán. Asimismo, el carácter novedoso de la investigación queda reforzado por la hibridación de los datos empleados: situaciones propias de la cotidianidad y, por tanto, pertenecientes a la intimidad individual, pero emitidas en televisión en los *reality show Gran Hermano 17* en España y *Big Brother 12* en Alemania. Para cumplir con nuestro propósito, revisamos primero los trabajos que han abordado el estudio de las actividades mencionadas desde distintas perspectivas (§2). A continuación, describimos los rasgos que caracterizan la base de datos consultada y las decisiones metodológicas adoptadas para determinar los distintos niveles de análisis (§3). Seguidamente, examinamos los parámetros funcionales y las formas empleadas en nuestras escenas para la expresión de acuerdo y desacuerdo en español y alemán (§4), respectivamente, y la manifestación de resistencia epistémica en casos próximos al desacuerdo en ambas lenguas (§5). Finalmente, concluimos resumiendo las ideas fundamentales de la investigación y haciendo especial hincapié en las similitudes y diferencias observadas en la comparación español-alemán (§6).

2. LA EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA DE ACUERDO, DESACUERDO Y RESISTENCIA EPISTÉMICA EN LA CONVERSACIÓN

La expresión lingüística del (des)acuerdo y otros fenómenos relacionados, como la resistencia epistémica, se ha abordado ampliamente en estudios con enfoques propios del Análisis del Discurso y el Análisis Conversacional. A continuación, repasamos algunas de las investigaciones dedicadas al estudio de estos movimientos en la interacción.

Con los años han surgido numerosos enfoques y propuestas dentro y fuera de España con categorizaciones, estrategias y denominaciones

variadas: actos, acciones o movimientos de confirmación, acuerdo, aceptación... Uno de los primeros planteamientos corresponde a Moeschler (1982, 110-118), que distingue entre aceptación, respuesta afirmativa, confirmación y evaluación positiva. Krüger (1996), por su parte, reconoce actos de aceptación y otros que dependen del tipo de intervención iniciativa anterior, que son las reacciones positivas a actos representativos y valorativos, y a preguntas y exhortaciones. Teniendo en cuenta estas aportaciones, Briz Gómez (2002-2004, 269-270) amplía el foco de atención a las intervenciones reactivas, que no siempre entrañan algún tipo de acuerdo con el enunciado precedente. Entre ellas se encuentran las respuestas cooperativas (como contestar a una pregunta), las evaluaciones ilocutivas (como responder a una valoración) o las reacciones colaborativas fáticas (las que ratifican el papel del interlocutor como hablante). Más recientemente, Padilla Herrada (2017) recurre a criterios formales para explorar la expresión de la modalidad confirmativa y distingue tres grupos: a) los operadores de reafirmación, certeza o seguridad, y aceptación, b) las construcciones sintácticas deíctico-anafóricas de confirmación, y c) las estructuras de comentario.

En relación con la expresión del desacuerdo, algunos de los autores citados anteriormente también reconocen actos equivalentes en negativo, como el rechazo, la invalidación, la evaluación negativa, la réplica, la respuesta negativa... (Moeschler, *ibid.*). Krüger (*ibid.*) reitera su esquema analítico con las respuestas no positivas a los actos de habla representativos y valorativos, a las preguntas y las exhortaciones. En la última década, han surgido estudios basados en conversaciones televisadas como los de Brenes Peña (2011) o González Sanz (2014), además de otros orientados a las construcciones en proceso de fijación (Padilla Herrada, 2019). Por su sistematización destaca la obra de Brenes Peña, que distingue entre actos disentivos, actos próximos a la descalificación y actos descalificativos. Como muestra la Tabla 1, el desplazamiento del foco sobre el *dictum* y/o la figura del emisor se toma como criterio principal para delimitar estos movimientos, aunque también es necesario distinguir entre información y opinión, y atender a la presencia o ausencia de falacias argumentativas.

	Disensión	Descalificación
Foco	<i>dictum</i>	<i>dictum</i> figura del emisor
Se relaciona con	Información: Niega lo afirmado en el anterior turno	Opinión: Se enumeran características negativas del discurso del adversario y/o de su persona
Falacias argumentativas	No	Sí

Tabla 1. Actos de habla disentivos vs. actos de habla descalificativos. Fuente: Brenes Peña, 2011, 32-33.

Por último, existe un tercer tipo de casos en que los hablantes muestran cierta resistencia a aceptar la informatividad y la pertinencia de lo dicho. Aunque dichas ocurrencias se acercan al desacuerdo, no pueden considerarse como tales, ya que no cumplen con los requisitos que acabamos de mencionar. Dentro del Análisis Conversacional (cf., entre muchos otros, los trabajos fundacionales de Schegloff y Sacks, 1973; Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974; o Heritage, 1984; y las investigaciones más recientes de Vatanen, 2014; Milà-García, 2016; o García Ramón, 2018), la epistemicidad se centra en el estudio de las gestiones relacionadas con el conocimiento o la información, que a menudo sirve como punto de referencia para manifestar (des)acuerdo o resistencia epistémica. En este sentido, es necesario considerar las dimensiones de estatus, posicionamiento, acceso, autoridad y responsabilidad (García Ramón, *ibid.*), cuya interrelación da lugar a configuraciones y estrategias que pueden señalar la resistencia de los hablantes, especialmente en contextos asimétricos. Entre los principios que regulan estas relaciones y pueden reflejar las reticencias del interlocutor se encuentran los de a) independencia epistémica (si la información proporcionada es nueva o conocida para el oyente), b) tipo de evidencia (si el acceso a la información es directo o mediado), c) profundidad del conocimiento (si el conocimiento

sobre lo dicho es profundo o superficial) y d) cercanía social con el referente (si existe proximidad o lejanía social con respecto al conocimiento en cuestión). Así, reclamar o ceder derechos epistémicos en torno a estas variables posibilita la aparición de marcas de resistencia próximas a la expresión de desacuerdo.

3. METODOLOGÍA

3.1. Consideraciones sobre la base de datos

Para cumplir con los objetivos del artículo, hemos compilado una base de datos bilingüe a partir de conversaciones cara a cara en entornos comparables en español y alemán. Las interacciones proceden de las emisiones en directo de *Gran Hermano 17* (2016) en España y *Big Brother 12* (2015) en Alemania, un material que ha demostrado su eficacia para el estudio del habla coloquial (Bertomeu Pi, 2019, y Bertomeu Pi, en prensa). En concreto, la base de datos utilizada para el trabajo se compone de 15 000 palabras, aproximadamente, y 150 minutos de grabación; las escenas corresponden a la fase final de los programas (semanas 11 y 12) y se han transcrito mediante los signos de transcripción empleados en Briz y Grupo Val.Es.Co. (2002, 28-38).

En cuanto a las situaciones comunicativas analizadas, la elección de la franja temporal garantiza la adaptación de los concursantes al entorno y maximiza el grado de relación vivencial, reflejado en la confianza y el conocimiento mutuosⁱ. La relación entre los hablantes se caracteriza por la igualdad, pues ninguno ocupa una posición jerárquicamente superior a la del resto, y el marco de interacción cotidiano. Por esta razón, las conversaciones tratan temas del día a día, como preparar la comida o limpiar la casa. En este sentido, el posicionamiento de estos criterios en el extremo de máxima coloquialidad (Briz Gómez, 2010a; Briz Gómez, 2010b) o inmediatez comunicativa (Koch & Oesterreicher, 1990; López Serena, en prensa) dentro del eje de variación situacional justifica la presencia de rasgos coloquializadores, los cuales, de resultas, evidencian planificación sobre la marcha, tono informal y fin interpersonal (que se alterna, en ocasiones, con el fin transaccional) (Briz Gómez, *ibid.*).

Si consideramos las condiciones de producción del discurso analizado es posible calificarlo como híbrido (cf., entre otros, Charaudeau, 2016), entre la conversación coloquial prototípica y la conversación televisiva. Como señala Brenes Peña (2011, 30-31), en la tertulia en televisión se privilegia la disputa, que suele estar planificada de antemano y se realiza de manera no atenuada. Sin embargo, en las interacciones en que nos basamos no se persigue el enfrentamiento y, cuando aparece, se rige por la búsqueda del acuerdo. Aun así, su emisión en programas de telerrealidad con un número tan elevado de espectadores nos impide descartar cierto grado de teatralidad en el comportamiento de los hablantes, una conducta que *a priori* no resulta marcada cuando la comparamos con otras escenas de la realidad cotidiana (Bertomeu Pi, 2019).

3.2. Condiciones discursivas para el análisis

Para sistematizar el análisis de los casos, partimos de secuencias asertivas, entendidas de la siguiente manera. Por un lado, el término *secuencia* se refiere a la unidad para la “organization of course of action enacted through turns-at-talk” (Schegloff, 2007, 2). Por otro lado, adoptamos el valor de *aserción* expuesto por Vatanen (2014), que abarca cualquier “expresión declarativa en la que el hablante declara algo relativamente genérico sobre el mundo; habitualmente incluye también algún tipo de posicionamiento o expresión actitudinal (evaluación) en el enunciado” (traducción de García Ramón, 2018, 133). Así, el par adyacente susceptible de mostrar acuerdo, desacuerdo o resistencia epistémica presenta el siguiente esquema secuencial:

Aserción	Intervención reactiva
----------	-----------------------

TABLA 2. Esquema secuencial de análisis. Fuente: elaboración propia.

Quedan fuera del análisis las intervenciones reactivas con otras funciones distintas a las de la expresión de acuerdo, desacuerdo o resistencia epistémica, como son las respuestas cooperativas, las colaborativas meramente fáticas o las reactivo-digresivas o de cambio de tópico (Briz Gómez, 2002-2004, 269-270).

3.3. Niveles de análisis

Una vez reconocidos los tipos de intervenciones reactivas que nos ocupan, a continuación, realizamos un examen exploratorio cualitativo para identificar los distintos enfoques presentes en nuestro corpus a partir de los cuales se pueden llevar a cabo las tres funciones que nos ocupan: expresar acuerdo, desacuerdo y resistencia epistémica. Del análisis se deduce la existencia de once parámetros y sus respectivas formas.

En primer lugar, la expresión de acuerdo reflejada en los datos se organiza en torno a varios niveles no excluyentes entre sí. Así, podemos observar casos de acuerdo parcial o total, según el ámbito de actuación de la intervención reactiva; evaluativo, si el interlocutor valora positivamente el turno anterior; continuativo o de cierre, cuando la intervención extiende o concluye la argumentación en curso; ejemplificativo, si ilustra lo dicho; fingido, si transmite ironía; o reformulado, cuando se parafrasea el contenido proposicional. Esto se puede llevar a cabo sin alterar la fuerza ilocutiva de la aserción, atenuándola (cf., entre otros, Caffi, 2007; Albelda *et alii*, 2014) o intensificándola (cf., entre otros, Albelda, 2007; Siebold & De la Torre, en prensa).

En segundo lugar, en línea con los estudios abordados anteriormente, el desacuerdo engloba tanto los actos disentivos como los descalificativos (Brenes Peña, 2011) según focalicen en el contenido proposicional o en el discurso o la figura del otro. Asimismo, también pueden documentarse casos fingidos o irónicos que evidencian la postura opuesta a la expuesta verbalmente.

En tercer lugar, las muestras de resistencia epistémica próximas al desacuerdo no niegan el contenido de lo dicho ni cuestionan el discurso del interlocutor. Sin embargo, sí manifiestan algún tipo de reticencia a aceptar el enunciado anterior como informativo o pertinente. De entre los principios señalados más arriba (§2) aparecen representados los de independencia epistémica y cercanía social. La consideración de las funciones señaladas y los apuntados se puede organizar como se muestra en la Tabla 3.

Funciones	Parámetros
-----------	------------

Acuerdo	Total o parcial
	Evaluativo
	Continuativo o de cierre
	Ejemplificativo
	Fingido
	Reformulado -sin alterar la fuerza de la aserción; -atenuado -intensificado
Desacuerdo	Acto disentivo
	Acto descalificativo
	Fingido
Resistencia epistémica	Principio de independencia
	Principio de cercanía con el referente

TABLA 3. Niveles de análisis: funciones y parámetros. Fuente: elaboración propia.

4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para facilitar la comparabilidad de los datos, comenzaremos con el análisis de las conversaciones españolas y continuaremos luego con las alemanas.

4.1. La expresión del acuerdo en español

4.1.1. Acuerdo total o parcial

Para expresar acuerdo total en español, los hablantes se sirven de recursos muy diversos. Entre ellos encontramos las estructuras de comentario, que parecen estar fijándose en la actualidad (Padilla Herrada, 2017).

(1)

(...)

A1: ¿qué? (3'') ¿por qué te ríes?

B1: eres un personaje/ tío (2,5'') un personaje dee/ digno dee/
describir ¿eh?

A2: → ya ves

En (1) vemos a A y B interactuando en la cocina cuando el último comienza a reírse. En ese momento, el primero pregunta por su comportamiento (A1), a lo que B contesta B con un enunciado declarativo que es ratificado posteriormente mediante *ya ves* (B1). Otra estructura documentada es *la verdad (es) que sí*, que también muestra una congruencia total con el turno anterior. Asimismo, aparecen con frecuencia otras construcciones sintácticas deíctico-anafóricas de confirmación, como *eso me suelen decir* o *eso sí*; confirmaciones, como *vale, sí* o *hmm* (o la variante bisilábica *hm_hm*); repeticiones autoiniciadas; o combinaciones de estas (por ejemplo, *sí sí + [repetición]*).

El acuerdo parcial, por su parte, se refleja a través de movimientos concesivo-opositivos (Briz Gómez, 2003, 25) introducidos por *sí pero...*, *claro pero...* o *ya pero...*. En (2), A ha afirmado en varias ocasiones que no va a comer pulpo cuando B trata de aceptar la aserción anterior para seguidamente refutarla aludiendo a la textura del animal ("va a estar bland"). Otras estrategias con el mismo valor consisten en el empleo de marcadores discursivos como *bueno* (Pons Bordería, en línea), que pueden aparecer aislados o en combinación con el adverbio *sí* (*bueno/ sí...*).

(2)

A1: quee a mí el pulpitoo/ no me hace mucha gracia

B1: → yaa pero va a estar bland-

A2: (que) no voy a comer pulpo

4.1.2. Acuerdo evaluativo

El acuerdo evaluativo tiene lugar en la medida en que el oyente responde con una valoración del turno anterior. Ello se manifiesta en

español mediante adverbios confirmativos, como *efectivamente*; construcciones de opinión con verbos doxásticos, como *creo que sí* (o *no creo* cuando el enunciado anterior es negativo); o de comentario, como los que muestra el ejemplo (3). Además, también pueden aparecer expresiones de exactitud o precisión, como *justo* en (4).

(3)

A1: cada uno ha limpiado su plato↑

B1: mm↑

C1: → qué guay

B2: sí [sí]

D1: → [pues] mira/ vamos avanzando

(4)

A1: ¿y esta- y estas pelotitas a- blancas no se comen?

B1: sí/ se comen cuando va pegao al pulpo (5") podríamos hacer aros de cebolla/ con esto

A2: → sí (1,5") justo

4.1.3. Acuerdo continuativo o de cierre

Las formas de acuerdo continuativo o de cierre prosiguen con el razonamiento anterior, en cuyo caso se recurre con frecuencia a *pues* (o su variante coloquial *pos*). Algunas construcciones recurrentes son *pues ya está*, *pues nada*, *pues pa que veas* o *pos bueno*. (5) contiene dos de estas formas, las cuales contribuyen a que la discusión avance y, finalmente, concluya.

(5)

A1: pues pregúntale a meri

B1: pero si no tiene ni puta idea/ MERI/ SÍ/ meri dijo primero cortar y después hervir

A2: qué VA/ es- eso SÍ que no es verdad/ primero se hierve y luego

se corta ¿no?

B2: → pues ya está/ pues pa que veas la pobre/ cómo le rige elll

4.1.4. Acuerdo reformulado

En las conversaciones en español únicamente encontramos un caso en que el interlocutor reformula el turno previo alterando la fuerza de la aserción. En (6), después de comer, el hablante intensifica lo dicho incrementando su intensidad y grado de alcance.

(6)

A1: estoy lleno/ tío

B1: te has inflao/ a pulpo ¿no?

A2: → sí// y además/ además mucho

4.1.5. Acuerdo fingido

Encontramos un caso de acuerdo fingido en (7) en el contexto de un discurso referido, cuando A cuenta a B su conversación con el súper. Cuando este le indica que reclame la ayuda de Clara, ella se alinea irónicamente con lo dicho para fingir el acuerdo. La interpretación irónica viene refrendada por la reacción posterior en A3.

(7)

A1: [...] no sé si hacerlo con [laa]

B1: [pues yo] menos ¿eh?

A2: ya/ me hizo el súper/ le digo súper/ *que no sé hacer un puto pulpo y me dice/ bueno/ tienes a clara/ que te ayude y yo sí clara sí/ la buscaste*

B2: → es que clara es experta en hacer pulpo

A3: clara no tiene ni PUTA idea de estoⁱⁱ

4.2. La expresión del acuerdo en alemán

4.2.1. Acuerdo total o parcial

En alemán también se advierte una gran variedad de formas para la expresión de acuerdo total o parcial. En el primer caso, documentamos fórmulas confirmativas prototípicas como *ja ja* o *kein problem* en (8), *aha* o la voz inglesa *oke* ('vale'). También se emplean construcciones deíctico-anafóricas como *das glaub ich auch gesagt* ('eso pienso yo también') o estructuras de comentario, como *ist so* ('es así') o *total* ('totalmente'). Destaca también el uso de las repeticiones y combinaciones de varias de las formas apuntadas (por ejemplo, *ja ja/ ist so... 'sí sí/ así es...'*).

(8)

A1: ich geh mal da rauss esSEN↑/ damit das hier nicht so/
 rumstinkt↑/ uuund→/ wasch dann meine äh pfanne auf↓ (o)ke?/
 äh [aus]

*salgo fuera a comer/ para que no huela tanto por aquí/ y/ luego
friego mi sartén ¿vale?/ eh friego*

B1: → [ja ja]/ kein/// *no problem* (2,5") *nou problemo*↓
 sí sí/ ningún/// no problem (2,5") *no problemo*↓

Con respecto a la expresión de acuerdo parcial, se reitera el uso de movimientos concesivo-opositivos como los de (9), introducidos por *ja aber...* ('sí pero...'), *aber dann (muss ich) ...* ('pero entonces (tengo que...')') o *ja klar wenn...* ('sí claro si...'), y partículas discursivas como *na ja* o *na* ('bueno'). En contraste con el español aparecen, además, acotadores temporales o condicionales (*wenn... 'si/cuando...'*, *erst/erstmal... 'primero...'*, *nach... dann... 'después de... entonces...'*), modales (*so wie es geht* 'en la medida de lo posible'), y estructuras de foco, como *der fakt ist...* ('el hecho es que...') y sus combinaciones.

(9)

A1: habt ihr geHÖRT was bibi gesagt hat?/ ist eigentlich voll die gute
 idee↓/ wenn jeder sein zeug selber WEGräumt↓ und [danach/

sauber macht]

*¿habéis escuchado lo que ha dicho bibi?/ en realidad es una idea
buenísima/ si cada uno recoge sus cosas y luego limpia*

B1: [und SAUBER MACH]T→/ dann BLEIBT es
y limpia/ entonces se queda
(...)

C1: → ja KLAR/ wenn das so IST→/ wenn das so BLEIBT→
sí claro/ si es así/ si se queda así

4.2.2. Acuerdo evaluativo

El acuerdo evaluativo en alemán también se expresa mediante verbos confirmativos, como *stimmt* ('es correcto', 'es verdad'); adverbios valorativos connotados positivamente, como (*sehr*) *gut* ('(muy) bien'), *geil* ('guay') o *krass* (*lit.* 'extremo', 'qué fuerte'); fórmulas de opinión, como *ist voll die gute idee* ('es una idea buenísima') o *find ich auch* ('yo también lo creo'); y de exactitud o precisión, como *genau* ('exactamente') o *korrekt* ('correcto'). Por otro lado, observamos otros valores que manifiestan certeza (como *sicher* 'seguro'), obligación (como *unbedingt* 'preciso') o consecuencia (como *dann* 'entonces'). En este caso, *dann* suele ir acompañado de otras formas de confirmación o aceptación, como *ja* ('sí') o *oke* ('vale'). En (10) vemos algunos de estos usos.

(10)

A1: soll ich ausschalten?

¿quieres que apague?

B1: NEIN/ da muss ja MEINE pfanne drauf↓ [ist fl]=

no/ ahí tiene que ir mi sartén encima es car=

A2: [AH oke]

ah vale

B2: =eisch↓

=ne

A3: → NA gut↓/ dann kannst du jetzt hier

bueno/ entonces puedes ya aquí

B3: → oke dann/ (stimmt) weil das dauert ja nicht lange das
fIEEISCH→

vale entonces/ (cierto) porque la carne no tarda mucho

4.2.3. Acuerdo continuativo o de cierre

La continuación o el cierre conversacional se expresan en alemán por medio de la conjunción causal *weil* ('porque') o de conectores textuales como *aus DEM grund* ('por esa razón'). (11) ilustra este uso en una conversación acerca de la necesidad de comer sano.

(11)

A1: oh mann↓/ die kochen sich en ganz schön unnngesundes ZEUG
alle zusammen↓ ne?/ fällt mir extrem auf

*jo tío/ se cocinan todos cosas muy poco sanas ¿no?/ me llama
extremadamente la atención*

(...)

B1: → aus dem GRUND ääh→/ mach ich heut noch ein bisschen was
gesünderes↓/ geMÜSE→/ fleisch reis/ weißte? (...)

*por esa razón eeh/ preparo hoy algo un poco más sano/
verduras/ carne arroz/ ¿sabes? (...)*

4.2.4. Acuerdo reformulado

Los datos en alemán ponen de relieve la existencia de distintas reformulaciones que pueden alterar o no la fuerza de la aserción previa. Esta no se modifica, por ejemplo, en paráfrasis con formas sinonímicas, como en (12). Aquí, *ins wasser stellen* ('poner en agua') se reformula con el verbo *einweichen* ('poner en remojo') referido a las habas que están cocinando.

(12)

A1: die werden NICHT/ weich↓/ kannst du so lange KOchen wie du willst↓

no se ponen/ blandas/ puedes cocerlas tanto como quieras

(...)

B1: die muss man eigentlich→/ normal über nacht/ ins wasser stelle[n damit sie äh]=

en realidad hay que ponerlas normalmente durante la noche en agua para que eh=

A2: → [einweichen↓/ ja]

en remojo/ sí

B2: =weich werden und dann kocht man sie↓

=se quedan blandas y luego se cocinan

También identificamos casos en que la intervención reactiva rebaja la fuerza de lo dicho, como en (13). Aquí, el oyente afirma que la comida no está riquísima (*heilige Scheiße*), sino simplemente rica (*lecker*). Por otro lado, se registran casos de reformulación intensificada a través de partículas modales de refuerzo argumentativo, como *doch*, *richtig*, *echt* o *einfach* (Métrich & Faucher, 2009); sustantivos como *Top* ('máximo', 'principal') o *Wahnsinn* ('locura'), o prefijos como *mega* ('mega', 'súper') con valor superlativo; o usos figurados (*die stehen vor dreck*, 'está más sucio que...').

(13)

A1: HMMM/// rich tig gut↓// heilige scheiße

hmmm/// bueno de ver dad// mierda de la buena

B1: → HMm/ lecker

hmm/ rico

4.2.5. Acuerdo fingido

Los pocos casos en alemán se producen igualmente en contextos de simulación de discurso directo, por ejemplo, una vez que B ha descubierto que las alubias blancas necesitan mucho tiempo para cocerse. Como se muestra en (14), el enunciado declarativo de A recibe una respuesta hiperbólica que ironiza sobre la relevancia del nuevo conocimiento adquirido.

(14)

A1: das ist (es)/// kannst du sagen *HEE* (2") *im big brother haus hab ich gelernt/ wie man weiÙe boss- bohnen kochen- (isst)*

eso es/// puedes decir EEH (2") *en la casa de gran hermano he aprendido/ cómo se cocinan las alu- alubias blancas*

B1: → wunderbar// das war immer schon mein lebensziel

maravilloso// ese siempre fue mi objetivo en la vida

4.2.6. Acuerdo ejemplificativo

Solo en alemán encontramos este tipo de acuerdo, en que el oyente acepta la aserción del interlocutor y le otorga el valor de ejemplo dentro de un abanico de opciones potencialmente válidas. En el fragmento (15), A informa a B sobre cómo va a cocinar el pollo, a lo que la compañera reacciona exhibiendo este tipo de acuerdo con *zum beispiel* ('por ejemplo').

(15)

A1: (...) da(nn) kann ich→/// hähnchen schon mal in Ofen rein→

(...) entonces ya puedo poner el pollo en el horno

B1: → zum beispiel→

por ejemplo

4.3. La expresión del desacuerdo en español

4.3.1. Actos disentivos

En español, los actos disentivos niegan la veracidad del contenido proposicional principalmente a través de formas negativas, como *no*, *naa*, *qué va* o *eso sí que no es verdad*. También lo hacen marcando su opinión con fórmulas en primera persona, como las que utilizan verbos doxásticos (por ejemplo, *creo que no* o *pues yo creo...*). En este sentido, los conectores contraargumentativos *pero* y *pues* pueden expresar objeción u oposición (Brenes Peña, 2011, 67-76). Los hablantes también pueden erigirse en una autoridad, entre otros casos (como en (16)), para referirse a la propia experiencia (*de toda la vida...*, *pues en mi pueblo...*).

(16)

A1: joder/ de toda la vida laa ración de pulpo va con la patata cortada en rodajas abajo↑ y el pulpo arriba→

(...)

B1: → pues en mi pueblo se come el pulpo aparte en una tapita de madera→

Asimismo, la disensión se transmite por oposición al turno anterior, al afirmar, por ejemplo, que algo no está *ahí* sino *aquí*; o al volver a la tesis del propio hablante con construcciones introducidas por el *que* enunciativo (por ejemplo, *que sí*). Por último, también se observan preguntas retóricas como *pero ¿por qué...?*, *¿qué coño...?* o *¿cómo va a...?*, que ponen en entredicho la veracidad del contenido. En (17), B invalida la intervención de A por medio de una pregunta retórica.

(17)

A1: yo creo que ya está ¿eh?

B1: → ¿cómo va a ESTAR?→

A2: no sé pero a las patatas les quedan nada

4.3.2. Actos próximos a la descalificación y actos descalificativos

Con respecto a los actos que no tratan de invalidar el *dictum*, sino el discurso o la figura del otro, existe una variedad de casos menor. Aun así, es posible reconocer estrategias centradas en degradar lo dicho mediante el anuncio de consecuencias negativas, como *tú haz... y verás*, o cambiando el foco de la conversación (por ejemplo, *pero la movida es...*). Asimismo, puede emplearse la partícula *es que*, especializada en la introducción de justificaciones (cf. Pérez Saldanya, en línea), o el *si* de enunciados independientes, como *si no tiene ni idea* (Montolío Durán, 1999). Ambas estructuras pueden combinarse con el conector contraargumentativo *pero*, como se muestra en (18).

(18)

A1: a ver/ voy a meter yo las patatas

B1: → pero es que/ voy a cambiarlas de olla→ porque yo creo que no van a caber↓ ¿eh?

Por su parte, los actos descalificativos son poco frecuentes en las conversaciones analizadas. No obstante, es posible hallar algún caso con referencias directas a las cualidades del otro, como en (19), donde se califica a la compañera de tonta.

(19)

A1: ¿a eso cuánto le queda?

B1: nada (1,5'') lo quito ya

A2: porque lo pongo a calentar ahí

B2: sí hombre/ pero yo tengo que colar los espaguetis/ gracioso

A3: claroo/ pero lo pongo ya en esa olla/ laaa limpio y le echo eel pulpo

B3: pero ¡¿CÓMO vas a echar agua de pulpo en un agua de pasta?!

A4: → ¿TÚ ERES TONTA?/ ESTO LO VOLCAMOS Y UTILIZO ESTO

B4: sí/ eso sí

4.4. La expresión del desacuerdo en alemán

4.4.1. Actos disentivos

Los actos disentivos en alemán se sirven de fórmulas negativas equivalentes a las documentadas para el español cuando se centran en el *dictum*, como *ne*, *na* o *doch* ('no'). Las fórmulas en primera persona también resaltan la opinión contraria del hablante y pueden aparecer precedidas de conectores contraargumentativos, como en *aber (leider)...* ('pero (desgraciadamente)...') o *aber ich glaube...* ('pero yo creo...'). En ausencia de dichos conectores, el argumento en contra se puede presentar directamente, como refleja *das geht nicht* ('eso no') en (20), donde vemos a las participantes decidiendo cómo colocar los muebles.

(20)

A1: (...) allgemein alles muss einfach mal hoch/ und wir müssen allgemein mal ordnung machn// KOffer müssen wir irgendwo anders besser hinpositionier[en→]

(...) *en general todo tiene que levantarse/ y tenemos que ordenarlo todo en general// las maletas hay que colocarlas en otro sitio mejor*

B1: → [nee/ das] geht nicht woanders/ ich will den da haben aus ganz speziellen gründen

noo/ eso no va a otro sitio/ yo quiero tenerla ahí por razones muy especiales

Asimismo, las heterorrepeticiones pueden servir como anclaje para cuestionar lo que se acaba de decir e introducir después el contraargumento. Por último, la disensión se expresa en nuestros datos afirmando lo opuesto a lo anterior (*da* 'ahí' vs. *hier* 'aquí'), calificando algo mediante un sustantivo connotado negativamente (*Quatsch* 'tonterías') o acotando temporalmente una opinión o acción (*ich mach's erstmal so* 'primero lo voy a hacer así').

4.4.2. Actos próximos a la descalificación

En alemán, no se documentan actos descalificativos que ataquen o denigren al interlocutor, pero sí se pueden observar algunas ocurrencias próximas que ponen en evidencia el movimiento discursivo. Una de ellas consiste en anticipar las consecuencias positivas de no cumplir con lo dicho, lo que puede expresarse con una entonación marcada o enfática. Como vemos en (21), B indica a su compañera que simplemente podría fregar y usar la olla grande. Las repeticiones y vacilaciones contribuyen a reflejar el estado anímico de la hablante, próximo al enfado. Por otro lado, en otros enunciados el hablante puede focalizar en sus propios sentimientos para mostrar desacuerdo con la intervención anterior, como con *langsam hab ichs satt* ('me estoy hartando ya').

(21)

A1: (...) na ja egal↓/ ich mach es erstmal so→/// wenns nicht PASST/ nehm ich noch den zweiten topf↓

(...) bueno da igual/ voy a hacerlo primero así/// si no cabe/ cogeré la segunda olla

B1: → du könntest den zweiten topf einfach schnell WAssern-↑ abwerw- WAschen↑ und UMfülln↓

podrías fre- fregar simplemente rápido la segunda olla y pasarlo

5. FENÓMENOS DE RESISTENCIA EPISTÉMICA PRÓXIMOS AL DESACUERDO EN ESPAÑOL Y ALEMÁN

Como ya hemos señalado en varias ocasiones, existe un tercer rango de casos vinculados más bien a la expresión de algún tipo de reticencias. Teniendo en cuenta lo señalado más arriba (§2), en los datos en español encontramos representados dos de los principios epistémicos de resistencia. Por un lado, el principio de independencia epistémica se formula a través de construcciones como *lo sé, ya, es lo que he dicho esta mañana* o *es lo que he dado a entender siempre*. Algunas de ellas aparecen en (22), donde los concursantes discuten sobre la limpieza y rivalizan por ser las primeras en haber aportado la información clave (*esta mañana* vs. *siempre*).

(22)

A1: cada uno ha limpiado su plato↑

B1: mm↑

C1: qué guay

(...)

D1: está muy guay pero→// el resto de cosas→

(...)

B2: → que es lo que le he dicho esta mañana no sé a quién→ (...)
digoo *que cada día*↑ *friegue uno una cosa*→// ¿sabes?

D2: → eso es lo que yo he dado a entender siempre→

Por otro lado, el principio de cercanía social con el referente se desarrolla en el fragmento (23). Aquí, A cree saber cómo cocinar el pulpo y, cuando B afirma ser buena en la cocina (*soy tan observadora*), A reclama encontrarse más cerca del origen del conocimiento y, por tanto, demuestra poseer más derechos epistémicos sobre el tema.

(23)

A1: son tres chumbadas↑/ una dos tres↑ y se suelta/ creo↓

(...)

B1: (jo) es que yo soy tan observadora/ tío/ queee siempre me he quedado mirando los- los platos que hacía mi madre// o [mi hermana ooo→]

A2: → [ya/ pero es que/ y mi]ra quee mi amiga ángela trabaja en una tienda y al lado tiene una pulpería pegada→/ que van mucho nieves álvarez→ (...)

En las escenas en alemán únicamente encontramos secuencias que contienen elementos que rechazan la novedad de la información y que reproducen fórmulas muy similares a las españolas. Entre ellas se encuentran *ich sag ja* ('lo digo yo'), *hab ich ja auch eben gesagt* ('si lo acabo de decir'), *ich sags doch* ('si lo estoy diciendo') o *hab ich auch grade*

gesagt ('yo también lo acabo de decir'). Sobresale el uso de la partícula modal *ja*, que alude a los conocimientos compartidos entre los hablantes (Métrich & Faucher, 2009), y las marcas que aluden a un tiempo pasado mediante *grade* ('acabar de') o *eben* (ahora mismo). El ejemplo (24) presenta a A, que afirma haber explicado ya cuál es su estante para la comida, y B, que tilda la información de conocida.

(24)

A1: (...) aber ich hab schon gesagt *pass auf/ ich m-/ möchte gerne DAS und DAS essen*↓/ ich krieg-/ deshalb weiß hier JEDER ich hab das fach dadrüber↓ [oder?]

(...) *pero ya he dicho mira/ a mí m-/ me gustaría comer esto y esto/ yo cr-/ por eso todos aquí saben que mi estante es el de arriba ¿no?*

B1: → [JA hab ich ja auch] eben geSAGT
sí si yo también lo acabo de decir

6. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos abordado la expresión de acuerdo, desacuerdo y resistencia epistémica en la conversación española y alemana a partir de una serie de escenas cotidianas comparables procedentes de *Gran Hermano 17* y *Big Brother 12*. Para ello ha sido necesario revisar las principales investigaciones hechas en este campo hasta la actualidad, tanto desde el Análisis del Discurso como desde el Análisis Conversacional. Ello nos ha permitido establecer un esquema de las intervenciones reactivas dividido en tres funciones, once parámetros y sus formas correspondientes en ambas lenguas (cf. Tabla 3). Así, el análisis contrastivo de los datos ha revelado la existencia de las similitudes y diferencias siguientes:

Por un lado, la mayoría de parámetros reconocidos en la metodología son tenidos en cuenta en ambas lenguas, esto es, el acuerdo total o parcial, evaluativo, continuativo o de cierre, reformulado y fingido; el desacuerdo manifestado por medio de actos disentivos y próximos a la descalificación; y la resistencia representada por el principio de independencia epistémica. En

cuanto a las formas de expresión en cada caso, encontramos fórmulas equivalentes en español y en alemán.

Por otro lado, las diferencias interlingüísticas consisten en el reconocimiento de una mayor variedad de parámetros y formas para la expresión de acuerdo en alemán, que es la única lengua en incluir ejemplos de acuerdo ejemplificativo, así como de acuerdo reformulado atenuado y sin modificación de la fuerza de la aserción. Además, el alemán emplea más formas evaluativas con valor de certeza, obligación y consecuencia. Los datos en español, en cambio, presentan un rango de opciones mayor para la expresión de desacuerdo y resistencia epistémica. Más allá de los niveles coincidentes en ambas lenguas, solo el español incorpora muestras de actos descalificativos y enunciados que señalan resistencia epistémica de acuerdo con el principio de cercanía social con el referente.

BIBLIOGRAFÍA

Albelda Marco, M. (2007). *La intensificación como categoría pragmática, revisión y propuesta: una aplicación al español coloquial*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.

Albelda, M., Briz, A., Cestero, A. M., Kotwica, D. & Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. ES.POR.ATENUACIÓN. *Oralia*, 17, 7-62.

Bertomeu Pi, P. (2019). Las peticiones en la conversación coloquial española y alemana: un acercamiento a sus tipos y formas. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 79, 139-160.

Bertomeu Pi, P. (en prensa). *Big Brother* Germany and Spain: a linguistic characterization from a theory of register. *Revista de Filología Alemana*.

Brenes Peña, E. (2011). *Actos de habla disentivos. Identificación y análisis*. Sevilla: Ediciones Alfar.

Briz Gómez, A. (2002-2004). La estructura de la conversación. Orden externo y orden interno. *Archivo de filología aragonesa*, 59-60(1), 265-280.

Briz Gómez, A. (2003). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. En: D. Bravo (Ed.), *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 17-46). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.

Briz Gómez, A. (2010a). El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co. sobre las variedades diafásicas. En: I. Fonte Zarabozo & L. Rodríguez Alfano (Eds.), *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje* (pp. 21-56). México: Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Briz Gómez, A. (2010b). Lo coloquial y lo formal, el eje de la variedad lingüística. En R. M. Castañer Martín & V. Lagüéns Gracia (Eds.), *De moneda nunca usada: Estudios dedicados a José M^a Enguita Utrilla* (pp. 125-133). Zaragoza: Instituto Fernando El Católico, CSIC.

Briz Gómez, A. & Grupo Val.Es.Co. (2002). Corpus de conversaciones coloquiales. *Anejo de la revista Oralia*. Madrid: Arco Libros.

Caffi, C. (2007). *Mitigation*. Ámsterdam: Elsevier.

Charaudeau, P. (2016). Los géneros del discurso en las interacciones orales. En A. M. Bañón Hernández, M. M. Espejo Muriel, B. Herrero Muñoz-Cobo & J. L. López Cruces (Eds.), *Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez*. Almería: Edual, Universidad de Almería.

García Ramón, A. (2018). Epistemicidad en interacción: (a)simetrías epistémicas en secuencias de acuerdo y su relación con la construcción de roles funcionales en conversaciones y entrevistas (Tesis doctoral, Universitat de València, 2018). *Universitat de València*, 355.

González Sanz, M. (2014). Tertulia política y (des)cortesía verbal (Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2014). *Universidad de Sevilla*, 848.

Heritage, J. (1984). A change-of-state token and aspects of its sequential placement. En J. Heritage & J. M. Atkinson (Eds.), *Structures of social action: Studies in Conversation Analysis* (pp. 299-345). Cambridge: Cambridge University Press.

Koch, P. & Oesterreicher, W. (2007). *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos [Versión española de A. López Serena del original alemán *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübinga, Alemania: Max Niemeyer, 1990].

Krüger, E. (1996). Los actos comunicativos de aceptación y formas de su realización en español. En T. Kotschi, W. Oesterreicher & K. Zimmermann (Eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana.

López Serena, A. (en prensa). Algunas cuestiones pendientes en el modelo distancia vs. inmediatez. En *Was bleibt von Nähe und Distanz? Mediale und konzeptionelle Aspekte von Diskurstraditionen und sprachlichem Wandel*. Tübinga, Alemania: Gunter Narr.

Métrich, R. & Faucher, E. (2009). *Wörterbuch deutscher Partikeln. Unter Berücksichtigung ihrer französischen Äquivalente*. Berlín: Walter de Gruyter.

Milà-García, A. (2016). L'acord i el desacord en català en tres gèneres discursius: anàlisi sociopragmàtica (Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra, 2016). *Universitat Pompeu Fabra*, 396.

Moeschler, J. (1982). *Dire et contredire. Pragmatique de la négation et acte de réfutation dans la conversation*. Berna: Peter Lang.

Montolío Durán, E. (1999). *¡Si nunca he dicho que estuviera enamorada de él!* Sobre construcciones independientes introducidas por *si* con valor replicativo. *Oralia*, 2, 37-70.

Pérez Saldanya, M. (en línea). Es que. En: A. Briz, S. Pons & J. Portolés (Eds.), *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* [Consultado 16/3/2020 en <http://www.dpde.es>]

Padilla Herrada, M. S. (2017). Formas de expresión de la modalidad confirmativa en WhatsApp. *Pragmalingüística*, 25, 439-466.

Padilla Herrada, M. S. (2019). La expresión del rechazo en el español actual. El caso de *¿estamos locos?* En: C. Fuentes & S. Gutiérrez (Eds.), *Avances en macrosintaxis* (pp. 201-224). Madrid: Arco/Libros.

Pons Bordería, S. (en línea). Bueno. En: A. Briz, S. Pons & J. Portolés (Eds.), *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* [Consultado 15/3/2020 en <http://www.dpde.es>].

Sacks, H., Schegloff, E. A. & Jefferson, G. (1974). A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation. *Language*, 50(4), 696-735.

Schegloff, E. A. & Sacks, H. (1973). Opening up closings. *Semiotica*, 8(4), 289-327.

Schegloff, E. A. (2007). *Sequence Organization in Interaction: A Primer in Conversation Analysis I*. Cambridge: Cambridge University Press.

Siebold, K. & De la Torre, M. (en prensa). Recursos morfológicos de intensificación en el lenguaje juvenil español y alemán. En: F. Robles i Sabater & P. Bertomeu Pi (Eds.), *Estructura informativa, oralidad y escritura*. Tübinga: Narr.

Vatanen, A. (2014). Responding in overlap. Agency, epistemicity and social action in conversation (Tesis doctoral, University of Helsinki, 2014). *University of Helsinki*, 256.

FUENTES CONSULTADAS

Big Brother Deutschland (2015). *Big Brother 12*. BBfund.de.

Gran Hermano España (2016). *Gran Hermano 17*. Mediaset España.

ⁱ De este modo, excluimos otras fases del programa en que los participantes pueden mostrar comportamientos menos espontáneos y más alejados de la conversación coloquial prototípica (cf. Bertomeu Pi, en prensa).

ⁱⁱ Entre risas.